



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Pensamiento y Lenguaje
Código	E000006118
Título	Grado en Psicología por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Psicología [Tercer Curso] Grado en Psicología y Grado en Criminología [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Responsable	Maria Vega Sanz, Ignacio Echegoyen y Nereida Bueno Guerra
Horario de tutorías	Concertar cita previa por e-mail

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Ignacio Echegoyen Blanco
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Despacho	Despacho 139
Correo electrónico	iechegoyen@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Vega Sanz
Departamento / Área	Instituto Universitario de la Familia
Correo electrónico	mvsanz@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Nereida Bueno Guerra
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Despacho	Cantoblanco
Correo electrónico	nbguerra@comillas.edu
Teléfono	4435

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación



El estudio del lenguaje, de cómo utilizamos el lenguaje (ej.: ¿cómo consigo expresarme en palabras y entender lo que otros dicen), de las teorías que consiguen explicar este proceso, del marco comparativo con otras especies que también usan el lenguaje y de las adaptaciones terapéuticas (ej.: sistemas de comunicación alternativa o aumentativa) para quienes tienen trastornos del lenguaje es esencial ya que de una u otra forma, el lenguaje domina nuestra actividad social y cognitiva y como psicólogos debemos estar preparados para entender el proceso que supone hacer uso del mismo y atender a las personas que tengan dificultades.

Por otra parte, pensemos en todo lo que el pensamiento hace por nosotros: nos lleva más allá de los límites de nuestra imaginación (ej.: unicornios, marcianos...); nos permite solventar problemas. Vamos a examinar el razonamiento humano, la solución de problemas y la estructura básica de funcionamiento del mismo, incluyendo las distorsiones cognitivas.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG10	Razonamiento crítico y autocrítico	
	RA1	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	RA2	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada

ESPECÍFICAS

CE02	Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos	
	RA1	Conoce e identifica los principales conceptos, modelos y procesos implicados en el aprendizaje y condicionamiento humano
	RA2	Conoce las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos por separado
	RA3	Conoce las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos de forma integrada

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Módulo 1. Lenguaje

1. Introducción: definición, lenguas y aporte sociocultural; historia de la Psicología del Lenguaje
2. Modelos teóricos
3. Modelos de comprensión y producción
4. Trastornos del lenguaje
5. Sistemas alternativos de comunicación

Módulo 2. Sistemas simbólicos



1. Características del lenguaje
2. Relación entre pensamiento y lenguaje
3. Sistemas simbólicos humanos
4. Sistemas simbólicos animales no humanos
5. Sistemas simbólicos artificiales

Módulo 3. Pensamiento

1. Introducción
2. Bloques constitutivos del pensamiento
3. Razonamiento. Tipos de razonamiento
4. Barreras, heurísticos y sesgos
5. Solución de problemas
6. Trastornos del pensamiento
7. Aplicaciones prácticas de psicología

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Se expondrán los aspectos principales de cada tema mediante clases participativas. La asistencia es obligatoria. Serán impartidas por el profesor con medios audio-visuales (presentaciones ppt, videos, audio, etc.).

También se realizarán trabajos prácticos, que serán un complemento de las clases teóricas y estarán vinculados a los conocimientos impartidos en las mismas. A estos trabajos prácticos (un experimento/video o podcast/reflexión y resolución de casos) se les dedicará un tiempo en el aula, pero también será necesario trabajo fuera del aula por parte del alumno

Metodología No presencial: Actividades

TRABAJO DE UN EXPERIMENTO/ VIDEO o PODCAST/REFLEXIÓN

Cada grupo realizará un experimento /video o podcast/ reflexión, entregará un documento al profesor y lo presentará en clase. Se valorará la exposición, la profundidad y coherencia.

La no presentación o exposición de estos dos trabajos impedirá la presentación del alumno/s al examen de la primera convocatoria. De la misma forma, los trabajos que no se entreguen puntualmente en la fecha prevista no serán evaluados y por tanto impedirán también que el alumno/s se presente al examen de la primera convocatoria.

RESOLUCIÓN DE CASOS

Se irán proponiendo diversos casos. En ocasiones el caso estará relacionado con el experimento/vídeo o podcast/reflexión.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Lecciones magistrales	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales
-----------------------	---	-------------------



56.00	2.00	2.00		
HORAS NO PRESENCIALES				
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos individuales	Estudio personal y documentación	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales
6.00	27.00	70.00	6.00	11.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)				

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen	<p>Dominio de los conocimientos de la materia.</p> <p>Es necesario aprobarlo para hacer el porcentaje con el resto de criterios de evaluación. El aprobado implica obtener un 3 (sobre 6) como mínimo.</p>	60
Trabajo individual/ en equipo	<p>Cada grupo realizará un experimento/vídeo o podcast /reflexión sobre los contenidos de la materia. Se valorarán la profundidad, coherencia y capacidad crítica.</p> <p>La no presentación de este trabajo impedirá la presentación del alumno/s al examen de la primera convocatoria. De la misma forma, los trabajos que no se entreguen puntualmente en la fecha prevista no serán evaluados y por tanto impedirán también que el alumno/s se presente al examen de la primera convocatoria.</p>	30
Ejercicio práctico	<p>A lo largo de la asignatura se planteará una lectura/caso/presentación, en ocasiones relacionado con el experimento/vídeo o podcast/reflexión. Se valorará su calidad (coherencia y reflexión). Los casos presentados fuera de plazo no serán evaluados.</p>	10

Calificaciones

GÉNERO

En esta asignatura se guarda un riguroso respeto por la identificación de género que tengan los alumnos de sí mismos, por lo que, aunque en esta Guía Docente se haya empleado el genérico masculino, todo alumno que desee ser referido con un pronombre determinado, puede comunicarlo al profesor/a y será empleado de manera acorde (ej., ser referido como "alumne").

SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O VICTIMIZACIÓN

Cualquier alumno que esté padeciendo una situación en la que se esté atacando a alguno de sus bienes jurídicos protegidos (ej., acoso



sexual, abuso sexual, delito de odio, violencia de género), debe saber que no está solo. Puede confiar en el equipo de Jefatura de Estudios (Dña. Angus Roldán, aroldan@comillas.edu), en la Coordinadora de Criminología para Psicología+Criminología (Dña. Nereida Bueno, nbguerra@comillas.edu) o en el equipo de Orientación Psicopedagógica de la Facultad (Dña. Marina Engelman, mengelman@comillas.edu) para reportar su caso. Un equipo de profesionales podrá ayudarle a adaptar sus estudios y evaluaciones a la situación padecida, así como recibirá asesoramiento psicológico o ayuda en la interposición de una denuncia, si así lo desea. No tengas miedo, vamos a escucharte sin juzgar.

ASISTENCIA

Siguiendo lo dispuesto por el artículo 5 de las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, "la inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (Artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicará esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura." Por tanto, se controlará la asistencia y se notificará al alumno/a que no haya cubierto el porcentaje establecido la retirada de derecho a examen.

ALUMNOS DE INTERCAMBIO y ALUMNOS QUE HAYAN SUSPENDIDO LA ASIGNATURA EN CONVOCATORIAS PREVIAS

Los alumnos que habiéndose matriculado de la asignatura, se encuentran de intercambio en una universidad extranjera y suspendan allí en convocatoria ordinaria la asignatura prevista en el contrato de estudios, o que hayan suspendido la asignatura en convocatorias previas, podrán presentarse en Comillas a la convocatoria extraordinaria en esta asignatura (conforme a las normas académicas de esta Facultad), previo contacto con el Jefe de Estudios y la profesora de la asignatura. En su caso, para conmutar el resto de actividades de evaluación se propondrá al alumno procedimientos de evaluación alternativos.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Cada uno de los tres apartados de actividades de evaluación tendrán que ser realizados. Solo si se aprueba el examen, se contabilizarán las prácticas. Se aprueba la asignatura completa si se obtiene un 5 sobre 10 (mínimo para aprobar: 3 en el examen (sobre 6); 1,5 en el trabajo (sobre 3) y 0,5 en el ejercicio práctico (sobre 1).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Quienes hayan suspendido en una ocasión la asignatura habiendo presentado todos los trabajos, en la segunda convocatoria se les mantendrá la puntuación de los trabajos y solo deberán presentarse al examen. En cambio, quienes no habiéndose presentado en la primera convocatoria ni habiendo presentado los trabajos deseen examinarse en la segunda convocatoria, deberán entregar los trabajos, por tanto, se les aconseja contactar con el profesor para informarse sobre cómo proceder para llevarlos a cabo. A partir de la tercera convocatoria, los alumnos que **ya han cursado previamente la asignatura y tienen la escolaridad cubierta**, únicamente tendrán que presentarse al examen escrito (del contenido del curso actual, que podría tener variaciones con el que cursaron). En su caso, el examen constituirá el 100% de su calificación, aunque hubiesen presentado trabajos para convocatorias previas.

PLAGIO

El plagio o copia en cualquiera de estas actividades será penalizado según la normativa vigente de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Lenguaje:

- Anula, A. (1998). *El ABC de la psicolingüística*. Madrid: ArcoLibro.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2024 - 2025

- Belinchón, M., Igoa, J.M. y Rivière, Á. (1992). *Psicología del lenguaje: Investigación y teoría*. Madrid: Trotta (9ª ed. 2009).
- **Recomendado:** Cuetos, F. González, J. de Vega, M. (2015). *Psicología del lenguaje*. Madrid: Panamericana
- **Recomendado:** Harley, T. (2008). *Psicología del lenguaje: de los datos a la teoría*. Madrid: McGill Education.
- Pinker, S. (2012). *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza editorial.

Pensamiento:

- **Recomendado:** Carretero, M. y Asensio, M. (2011). *Psicología del pensamiento*.
- Espino, O. (2004). *Pensamiento y razonamiento*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, P., Santamaría, C. (2005). *Manual práctico de Psicología de Pensamiento*. Barcelona: Ariel

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>